

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

Resolución de nombramiento de personal Auxiliar Administrativo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por resolución de la Alcaldía de fecha 12 de noviembre de 2002, y a propuesta del Tribunal Calificador, una vez concluido el proceso selectivo, ha sido nombrado funcionario Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento don Francisco Raúl Calderón Macías, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo.

Las Rozas de Valdearroyo, 15 de noviembre de 2002.—El alcalde, Juan Manuel Quevedo Izaguirre.

02/13935

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA**

Corrección de error al anuncio publicado en el BOC número 236 de 10 de diciembre de 2002, de relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso mediante oposición en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, designación del Tribunal Calificador y fecha de comienzo del primer ejercicio.

Publicada la citada Resolución de 29 de noviembre de 2002 en el BOC número 236, de 10 de diciembre, y advertido error material en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar la corrección siguiente:

En el punto 4º, donde dice:

«Anunciar la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el 17 de enero de 2002...».

Debe decir:

«Anunciar la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el 17 de enero de 2003...».

Santander, 10 de diciembre de 2002.—El consejero de Presidencia, Jesús María Bermejo Hermoso.

02/14975

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

Apertura de solicitudes para la cobertura del cargo de juez de Paz titular y sustituto.

Habiendo comunicado el tribunal Superior de Justicia de Cantabria la próxima vacante de juez de Paz titular y sustituto, de este municipio, se abre un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, con el fin de que todas las personas que estén interesadas y reúnan las condiciones legales, lo soliciten en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde asimismo se puede examinar el expediente y recabar la información que se precise en cuanto a requisitos, derechos y obligaciones, duración del cargo, etc.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1 del Reglamento de los jueces de Paz, de 7 de junio de 1995 y normas concordantes.

Las Rozas de Valdearroyo, 25 de octubre de 2002.—El alcalde, Juan Manuel Quevedo Izaguirre.

02/13936

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD**

Resolución de adjudicación del contrato para la adquisición de equipamientos inventariables, para el Hospital de Laredo.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud, Dirección Gerencia del Hospital de Laredo, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 9 de julio de 2002, sobre Delegación de Atribuciones en Diversos Órganos de dicho Servicio (BOC número 137, de 17 de julio).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Suministros del Hospital de Laredo.

c) Número de expediente: HL-03/02.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición de equipamientos inventariables.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 24 de julio de 2002 y BOC de 24 de julio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 131.000 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 11 de noviembre de 2002.

b) Contratista: «Philips Ibérica, S. A.»; «Datex Ohmeda, S. L.» y «Centro de Material Sanitario, S. A.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: «Philips Ibérica, S. A.» 66.100 euros. «Datex Ohmeda, S. L.» 36.000 euros y «Centro de Material Sanitario, S. A.» 10.491.89 euros.

Laredo, 15 de noviembre de 2002.—El director gerente del Hospital de Laredo, Iñaki Garbizu Esteban.

02/14028

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación de medicamentos, para el Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

Resolución del director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», por el que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla». Santander.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: C.A. HV/01/03.

2. Objeto del Contrato.

a) Descripción del objeto: Medicamentos.

b) Número de unidades a entregar: Ver el pliego de condiciones.

c) División por lotes y números: Si.

d) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

e) Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 15.832.120,65 euros.

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
- b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
- c) Localidad y código postal: Santander 39008.
- d) Teléfono: 942 203 590.
- e) Telefax: 942 203 426.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El 13 de enero de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el Pliego de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: El 13 de enero de 2003.
- b) Documentación a presentar. Ver el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

2. Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.

3. Localidad y código postal: Santander 39008.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
- b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: El 29 de enero de 2003.
- e) Hora: 11.

10. Otras informaciones: Apertura de ofertas en la Sala de Prensa del Pabellón 21 del Hospital.

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. Página Web donde pueden obtenerse los pliegos: www.humv.es/gestión.

Santander, 21 de noviembre de 2002.—PD (resolución del 9 de julio de 2002, BOC número 137, del 17 de julio), el director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Alfonso Flórez Díaz.

02/14150

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Anuncio de subasta para la enajenación de inmuebles propiedad de la Residencia Municipal.

Resolución del Ayuntamiento de Castro Urdiales por la que se anuncia subasta pública de inmuebles propiedad de la Residencia Municipal de Castro Urdiales

1.- Objeto del contrato.- Es objeto del contrato la enajenación mediante subasta pública de los siguientes inmuebles propiedad de la Residencia Municipal de Castro Urdiales:

- Lote número 1: Inmueble situado en Santander, calle La Unión número 12-1º derecha, sin inquilinos.
- Lote número 2: Inmueble situado en Castro Urdiales, calle Santa María, 3-3º derecha, con inquilinos.
- Lote número 3: Inmueble situado en Castro Urdiales, calle Eladio Laredo, 4-1ªA, sin inquilinos.

Los licitadores presentarán ofertas para uno o varios de los lotes indicados, adjudicándose independientemente cada uno de ellos a la mayor oferta económica respectiva.

2.- Tipo de licitación.- Los inmuebles correspondientes a cada uno de los lotes tienen la siguiente valoración:

- Lote número 1: 102.172,00 euros.
- Lote número 2: 43.833,00 euros.
- Lote número 3: 155.994,00 euros.

Las ofertas de los licitadores no podrán ser inferiores a las valoraciones establecidas.

3.- Gastos.- El adjudicatario queda obligado al pago de anuncios, impuestos, y gastos de escrituración pública.

4.- Proposiciones.- Se presentarán en el plazo de quince días naturales, después de publicado el anuncio en el BOC, en el Registro General del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

5.- Apertura de proposiciones.- El día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

6.- Obtención de información y documentación.- Los interesados en la adquisición de los inmuebles objeto de subasta podrán dirigirse a la Residencia Municipal de Castro Urdiales, avenida Silvestre Ochoa, 27, 39700 Castro Urdiales. Teléfono teléfono 942 860 196.

Castro Urdiales, 22 de noviembre de 2002.—El alcalde, Rufino Díaz Helguera.

02/14425

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Información pública de anulación de concurso publicado en el BOC número 222, de 18 de noviembre de 2002, para la concesión de la gestión de los Servicios Municipales de Agua Potable y Alcantarillado.

Habiéndose advertido errores en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que regirá el concurso para la concesión de la gestión de los servicios municipales de agua potable y alcantarillado del Ayuntamiento de Comillas, cuyo concurso fue publicado en el BOC número 222, correspondiente al día 18 de noviembre de 2002, queda anulada la convocatoria del concurso, sin perjuicio de que ulteriormente se convoque nuevo concurso.

Comillas, 10 de diciembre de 2002.—El alcalde (ilegible).

02/14871

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

Resolución de adjudicación del contrato de obra de acondicionamiento de vivienda con destino a Centro de Tercera Edad en Somo.

1º. Nombre de la Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

2º. Modalidad de adjudicación: Subasta.

3º. Fecha de la adjudicación del contrato: 20 de noviembre de 2002.

4º. Número de ofertas recibidas: 1.

5º. Nombre del adjudicatario: «Construcciones y Rehabilitaciones Carcoba, S. L.».

6º. Precio: 81.325,84 euros.

7º. Fecha de publicación del anuncio en el BOC: 4 de noviembre de 2002.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Ribamontán al Mar, 21 de noviembre de 2002.—El alcalde (ilegible).

02/14149

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Instituto Municipal de Deportes

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obras de remodelación del campo de fútbol de tierra de Nueva Montaña, a hierba artificial.

Resolución de 14 de noviembre de 2002, de la Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, aprobada por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento-Pleno en sesión de 29 de noviembre de 2002, por la cual se convoca concurso, procedimiento abierto, y tramitación ordinaria para la ejecución de la obra de remodelación del Campo de Fútbol de tierra, de Nueva Montaña, Santander, a hierba artificial.

1.- Entidad adjudicadora:

a).- Organismo: Instituto Municipal de Deportes-Ayuntamiento de Santander.

b).- Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos del IMD.

c).- Número de expediente: 08/2002.